

Núm. 305

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 20 de diciembre de 2011

Sec. V-A. Pág. 103476

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

41467 Resolución de 25 de noviembre de 2011 de la Gerencia del Hospital Universitario Severo Ochoa por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministros para la adquisición de Prótesis de Rodilla.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejeria de Sanidad. Servicio Madrileño de Sanidad. Hospital Universitario Severo Ochoa.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - Dependencia: Hospital Universitario Severo Ochoa. Servicio de Suministros.
    - 2) Domicilio: Avenida de Orellana, sin número.
    - 3) Localidad y código postal: 28911 (Leganés) Madrid.
    - 4) Teléfono: 91 481 84 11 / 97.
    - 5) Telefax: 91 693 88 43.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratospublicos.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de enero de 2012.
  - d) Número de expediente: P.A. 60/2011.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Adquisición de Prótesis de Rodilla.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 6 lotes, ver pliegos.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Hospital Universitario Severo Ochoa. Avenida de Orellana, sin número.
    - 2) Localidad y código postal: 28911 (Leganés) Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141750-02.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Varios.
- 4. Valor estimado del contrato: 2.159.740,57 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.079.870,37 euros. Importe total: 1.166.260,00 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): Si. 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 305 Martes 20 de diciembre de 2011 Sec. V-A. Pág. 103477

- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 9 de enero de 2012.
  - b) Modalidad de presentación: En formato papel .
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Hospital Universitario Severo Ochoa Planta Primera.
    - 2) Domicilio: Avenida de Orellana. sin número.
    - 3) Localidad y código postal: 28911 (Leganés) Madrid.
    - 4) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos.
  - e) Admisión de variantes: Sí.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Avenida de Orellana, sin número. Sala de Juntas número 2 del Hospital Universitario Severo Ochoa (planta primera).
  - c) Localidad y código postal: 28911 (Leganés) Madrid.
  - d) Fecha y hora: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: 31 de enero de 2012, a las diez horas. La fecha de apertura de la documentación económica se comunicará a los licitadores presentados y se publicará anuncio en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.
- 10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta de los adjudicatarios.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25 de noviembre de 2011.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Leganés (Madrid), 25 de noviembre de 2011.- El Gerente del Hospital Severo Ochoa.

ID: A110092328-1